

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina
RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el encuentro de concientización sobre Prevención de Abuso Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes, dictado por el Licenciado en Psicología Jorge GARAVENTA, realizado el 21 de noviembre del corriente, en instalaciones del Hotel Cap Polonio, en la ciudad de Ushuaia.

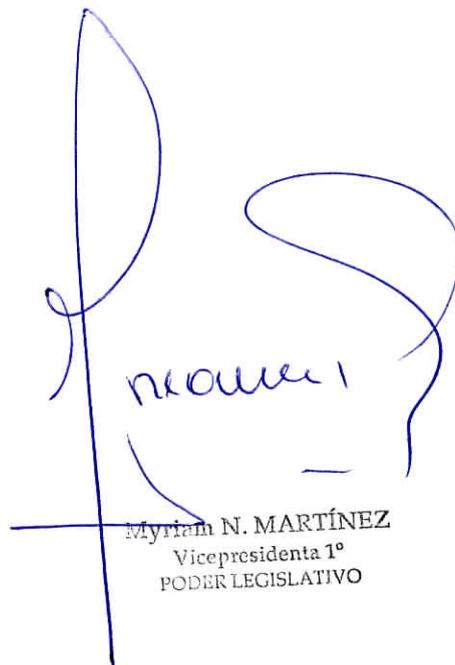
Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

RESOLUCIÓN N° 395 /17.



Carolina S. OSTA
Prosecretaria Legislativa
PODER LEGISLATIVO



Myriam N. MARTÍNEZ
Vicepresidenta 1°
PODER LEGISLATIVO